

SECCION DE FOMENTO.

Negociado

Número

Comercio

692

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio a la que consulté acerca de varios asuntos sobre la Exposicion universal de Londres del 1862, en 16 del actual me dice lo que sigue.

Vista la consulta elevada por V. S. en 8 del corriente sobre varios puntos relativos a la Exposicion de Londres esta Direccion ha resuelto manifestarle 1.º Que el 15 del presente me fue remitido V. S.

á la misma nota
detallada de los obje-
tos admitidos en su
proo.^a con los datos
que para apreciar
su importancia ó me-
rito deban tenerse pre-
sentes, ó cuya publi-
cidad interna á los
aportadores. 2.^o Que por
principio de Febrero
se hallen convenien-
temente cubiertos
dichos objetos y en dis-
posición de ser remi-
tidos á una Corte. 3.^o
El Gob.^o segun prome-
so en la Real or-
den de 16 de Mayo

ultimo, se encargará
del transporte de ida
y vuelta desde un Capita-
tal, sufragará los gas-
tos que la presentación
de los objetos exigirá y pro-
veerá de personal su-
ficiente para la cus-
todia de ellos, de de-
sembalaje y reembala-
je. 4.º Debiendo figu-
rar los productos, segun
la clase á que corres-
pondan y no por pro-
vincias, no pueda de-
ner lugar la augmen-
tacion de espacio sepa-
rado para los que proce-
den de la del digno

SECCION DE FOMENTO.

Negociado

Número

de objeto y contenido
ion de una data
a que se refiere la pri
mera de las aclara

ciones presentadas, a
fin de ser remitidas al
Gov. de S. M. en el
prometido dia sin
falta.

(Digo guardado el
muelo aug. Valencia

24 Dibre 1861.

J. de Perabon

Sociedad Económica de Fomento del
País.

SECCION DE FOMENTO.

Negociado Comercio

Número 690

Vigente

Para poder fa-
cilitar la adquisición
de ejemplares de lo,
marmoles y jaspes de
esta provincia y semi-
lites, usua de a la
y ponción unibersal
de Londres, conforme
a lo, disco, manifiesta-
do, por el Gob.^o de S. M.,
he de merecer que una
Sociedad, de que es digno
no presidente, me pro-
porcione un catalogo
de las que poseen en su
gabinete, su clase, co-
lor si puede ser, y pun-
to de esta provincia

donde se halla la
cautiva y mediante
a lo apremiante del
tiempo decatará ob-
tener dichas noticias
para el Vol. I.º y
proximo sino pudie-
ra ser antes:

(Digo guarde a V.
muchos aug. Valencia
24 Febr. 1861.

J. de Perabaz

El Director de la Sociedad Eco-
nómica de amigos del país.

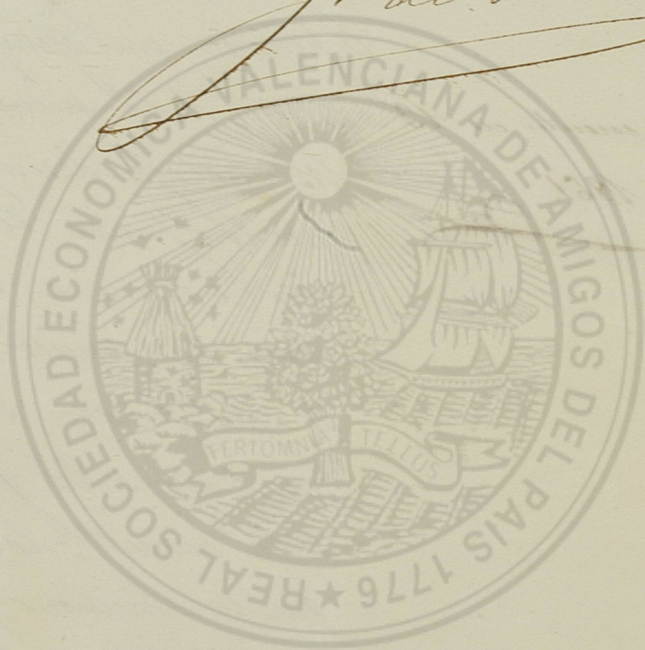
Dada cuenta en 13
Febrero 1861.

Fuego el gusto de si-
piera a esta dignísima Co-
poración un ejemplar im-
preso de la memoria de
los trabajos desempeñados
por la Junta de intercomu-
nicación económica de las
obras de puentes, a fin
de que pueda conocer e
reconocer a los productos
de la reunión las obras
que se hicieron por ad-
ministración y por contra-
ta; y lo que ha ingre-
sado y se gasta duran-
te el último año.

P. M.

qu. a V. H. m. a.
Valencia, 5 febrero 1861.

J. de Perabon



A la Sociedad económica de amigos
de País

13 Abril 1861

Excmo. Sr.

Discrepante en
la Com.^a de agricultura con
urgencia

En el disco de promo-
ver hasta donde quepa
en los límites de mi auto-
ridad el remedio a los
daños causados en los cam-
pos de Alfría y pueblos
inmediatos por la tempe-
stad ocurrida en la no-
che del 9. del actual, me
dirijo a V.E. rogandole
se sirva proponer a la
Sociedad el nombramien-
to de una Comisión

de su Seno que reconoz-
ca los referidos campos
y en su vista me infor-
me e indique los medios
que estime conducentes a
la posible reparación.

Dios guarde a V. E.
Muchos años Valencia
12. Abril 1864.

Juan de Perabaz

Excmo. Sr. Director de la Sociedad Económica

Sección 1.^{al}
Indeterminado
No

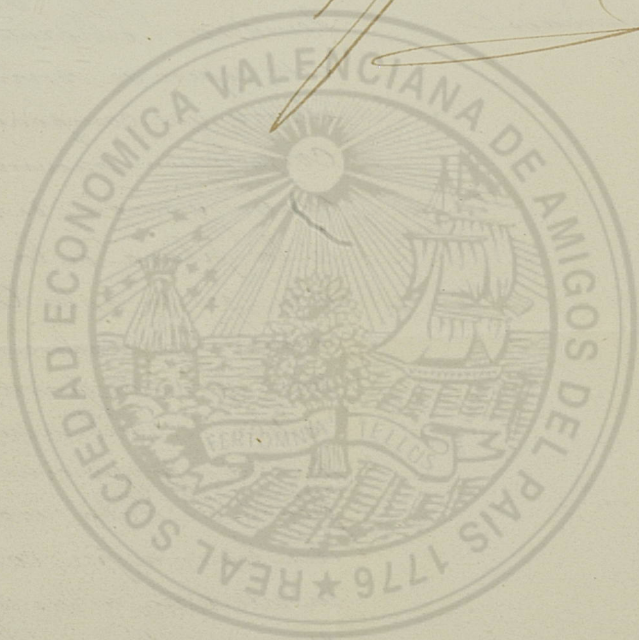
En el día de mañana se
verificará su entrada pú-
blica en esta ciudad el Excmo.
c. Ilmo. Sr. Obispo de
esta Diócesis; y á fin de do-
leminizar debidamente este
acto, espero se servirán los
Señores que componen ora el
Corporación concurrir á las
cuatro y media de la tarde
á la plaza de la Constitu-
ción junto á la Casa-ves-
tuaris, montados en coches,
para formar parte de la co-
mitiva de recibimiento, y vo-
lemiendo proporcion de veri-
ficarlo de dicho modo, lo pro-
cha haer a pie, concurriendo
en este caso, á las cinco de la
expresada tarde á la plaza
de Tectuan, y punto donde
se hallará colocado el tabla-
do, para incorporarse á di-
cha comitiva, despues de
desmontada.

Dios

Quedo á V. muchos años.
Valencia 27 de Mayo de
1861.

P. b.

J. M. Ponsich



La Presidente de la Sociedad de Amigos
del País

SECCION DE FOMENTO.

Negociado

Numero 382.

Junta de 5 de Junio 1861

Pase a la Com.^a de
agricultura para que
emita su dictamen

W. Vica Conit.^o

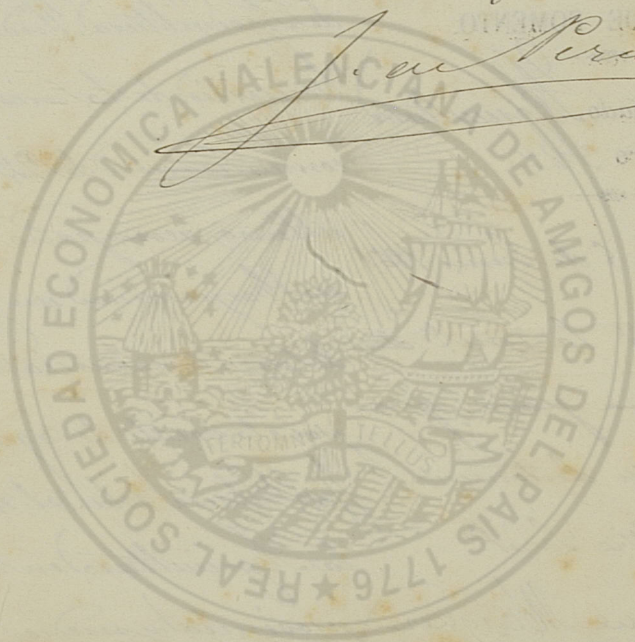
Enrique Márquez

W. Gobernador de la
provincia de Logroño, pre-
sidente la Junta provincial
de Agricultura, Industria y
Comercio de la misma en
comunicacion de 22 de Mayo
ultimo, acompaña para
esa Exporacion un ejemplar
de una memoria redactada
por el vocal de aquella D.
Jose Elisa sobre el estado de
la Agricultura en dicha
provincia y medios de exi-
tar su desarrollo para lo suce-
sivo. Y pudiendo ser de algun
interes los datos que la mis-
ma arroja para los des esta
provincia la incluye a V. D.

para los efectos que pue-
dan convenir.

Días que. a V. S. m. a. Ma-
lenia 3 de junio de 1861.

José Peraza



A la Sociedad Económica de Amigos del país

SECCION DE FOMENTO.

Negociado

Comercio.

Número 961

A los Alcaldes de los pueblos
cabeceras de partido digo con
esta fecha lo que sigue:

» Para comunicar con toda
urgencia al Gobierno de S. M.
las noticias que desea sobre
las cosechas de cereales y
semillas alimenticias, se
hace preciso que V. dentro
del termino de ocho dias
me manifieste

- 1.^o La cantidad y circunstancias
de la cosecha de cereales y demás
semillas alimenticias, aproxi-
madamente en todo su partido
- 2.^o Proponer en que se verifique
la exportacion a otras partes o
al extranjero.
- 3.^o Si atendidas las estimaciones
de granos y semillas alimenta-
cias y la exportacion que se
verifique o presente probable,
es de esperar que aquellas ba-
ren las necesidades del consumo,
o si por el contrario puede
temerse la falta o escasez

de las mismas y en que
gravia.

Como quisiere que las fu-
ternales miras del Gobierno
de S. M. sean las de proveer
con tiempo cualquier crisis
alimenticia que pudiese
originar la falta de cereales
y semillas graníneas, como
sucede en otras naciones
espero que V. con la mayor
esactitud que le sea posible
dentro el plazo que se fija,
me suministrará los datos
que se pida para poderlos
transmitir inmediatamente
a la Superioridad."

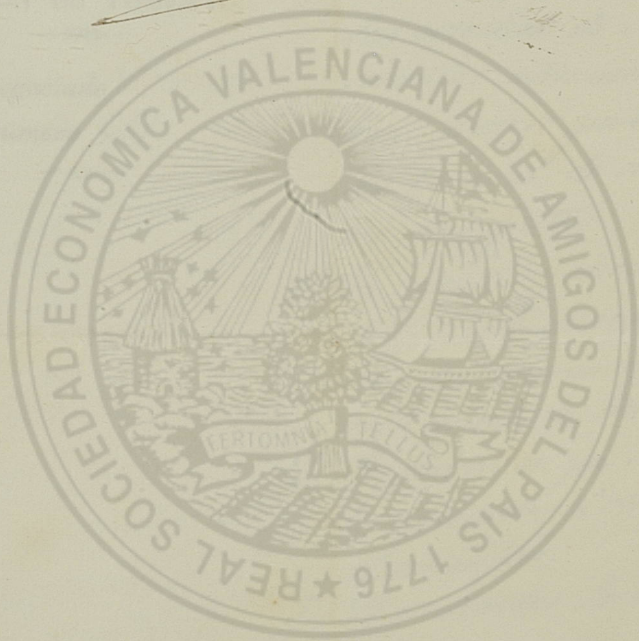
En consecuencia espero
que V. P., visto el oficial in-
terés que envuelve esta di-
gestión del Gobierno de S. M.,
me transmitirá los datos que
pueda reunir, relativos a H-
cho particular con la pre-
mura que requiere el caso.

Dijo



guarda a P. S. muchos años
Palma 28 de Octubre 1861

J. de Prades



Gr. Direccion de la Sociedad Economica de Amigos del pais.

SECCION DE FOMENTO.

Negociado

Comercio

Número

614

Por mi oficio de 28 de octubre
último, al insertar a V. U. la cir-
cular expedida en aquella fe-
cha a los Alcaldes de los pue-
blos laberug de partido, acerca
de las vicinas de feneles y de
may semillas alimenticias, re-
gala a V. U. que visto el dicho
interior que envolvía este
proponiendo del Gobierno de Mo-
ne transmitiendo los datos
que fuesen necesarios sobre
dicho particular con la pre-
misión que regencia el caso;
y no habiendo recibido su
contestación expuso a ser visto
verificando con toda urgencia
a fin de satisfacer los deseos
de la Suplicación

Dios pda a V. U. muy benigno.
Pachuca 12 de octubre de 1861

J. de Peraza

El Director de la Sociedad Económica de amigos del país.

SECCION DE FOMENTO.

Negociado

Número 747

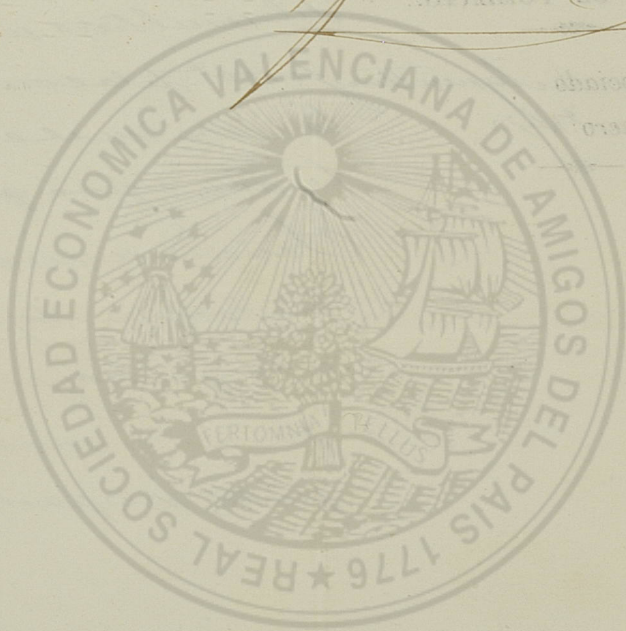
Para facilitar las
noticias que me pide
el Delegado Consultor
de Cordoba, acerca
del resultado en esta

Agricultura prosa de la cosecha de
la uva en el corvicio
te ano, espero que sea
buena y se sirva
tratar de las noti-
cias que hayo llega-
do a reconocer en
punto del particular

L 107

guarda M. muelo
J. ang. Valencia 17 de
Febrero 1861.

P. B.
J. m. muelo



El Presidente de la Sociedad Econo-
mica de Amigos del País